



ULTRA2025⁺ ***LA PINILLA***

ORGANIZA
ALAMEDA TRAIL



REGLAMENTO GENERAL PARA TODAS LAS
COMPETICIONES

1. Descripción del Terreno

El **Festival Alameda Trail - Ultra La Pinilla** se desarrolla en un terreno de alta montaña, con varias secciones que superan los **2.000 metros** de altitud. El recorrido incluye partes muy técnicas y zonas expuestas, lo que requiere una preparación física y mental óptima.

Los participantes deberán estar preparados para enfrentar cambios bruscos en las condiciones meteorológicas y el desafío de un desnivel considerable en cortos tramos.

Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rigen en la zona donde se transita.

2. Ética y valores

El **Festival Alameda Trail - Ultra La Pinilla** tiene como base una ética y unos valores esenciales que comparten los corredores, los patrocinadores, los voluntarios y los organizadores.

A. LA ECO-RESPONSABILIDAD

Como amantes de la naturaleza, todos los participantes se comprometen a no dejar desperdicios, utilizar los contenedores a su disposición, respetar la flora y fauna y a seguir estrictamente el recorrido marcado sin utilizar atajos, en definitiva, a minimizar su impacto en el entorno.

La organización utilizará siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la recogida selectiva (pilas, papel, plástico, etc.). El marcaje del recorrido, efectuado a pie, será recogido los días siguientes a la finalización de la prueba, así como la limpieza de este, que se realizará lo antes posible.

La comunicación sobre papel estará reducida al mínimo, dando prioridad al soporte electrónico.

B. SOLIDARIDAD

El respeto de los corredores, los voluntarios, los patrocinadores y del público son elementos de la **Festival Alameda Trail - Ultra La Pinilla**.

3. Condiciones de participación

Los participantes deben ser conscientes de los riesgos asociados a un entorno de alta montaña. El recorrido puede incluir zonas peligrosas debido al terreno técnico, los desniveles y las condiciones meteorológicas extremas que podrían presentarse. Es obligatorio que los corredores estén en buena forma física y técnica para garantizar su propia seguridad. Cada corredor es responsable de evaluar su estado y de tomar precauciones, ya que la organización no se hace responsable de los accidentes derivados de imprudencias personales.



A. DECLARACIÓN DEL CORREDOR Y DECLARACIÓN DE SALUD

Para validar la inscripción es imprescindible aceptar el reglamento, realizar la declaración de salud y eximir a los organizadores de toda responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Estas declaraciones se realizan durante la inscripción o la recogida de dorsal.

B. EDAD MÍNIMA TODAS LAS PRUEBAS EXCEPTO LA PINILLA SPRINT TRAIL

La inscripción está abierta a todas las personas mayores de 15 años el día de la prueba, aunque los corredores menos de 18 años deberán presentar una autorización de participación por parte de sus tutores.

C. EDAD MÍNIMA LA PINILLA SPRINT TRAIL

En la **Pinilla Sprint Trail (5K)**, no se establece una edad mínima para participar. Sin embargo, los menores de **18 años** deberán presentar una autorización firmada por un tutor legal para poder competir.

4. Seguro

La organización contará con un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba.

5. Derechos de imagen

Con la inscripción, todos los participantes renuncian a utilizar sus derechos de imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a usar y publicar libremente cualquier fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

6. Devolución de la inscripción

A la hora de formalizar la inscripción los participantes contarán con la opción de contratar un servicio de cancelación. Este servicio de cancelación solo es aplicable al dorsal, es decir, que, si durante el proceso de inscripción se adquieren prendas, el coste de éstas no estará cubierto por este servicio. Las condiciones de cobertura completas de este servicio se detallarán en el momento de contratarlo.

Los corredores que anulen su inscripción y no hayan contratado el servicio de cancelación no recibirán parte o totalidad del coste de esta.

Si por motivos ajenos a la organización la prueba no pudiera realizarse, la organización no realizará devolución alguna a los corredores. En ese caso la organización se compromete a organizar la prueba en la siguiente temporada y a conservar los derechos de participación de los corredores ya inscritos.

Si por razones de limitación de movilidad geográfica entre regiones impuestas por las autoridades competentes un corredor/a no pudiera asistir a la prueba, no se realizará devolución alguna. Tampoco conservará el derecho de participación para la próxima edición.



Si se tuviera que interrumpir o suspender la prueba en un punto del recorrido por una causa ajena a la organización, la clasificación se detendrá según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado. Una vez comenzada la carrera, este hecho no otorga el derecho de devolución de la inscripción, ni de parte de ella, a los participantes.

7. Solicitudes de cambios de distancia y traspaso de dorsales

Los cambios de distancia y traspaso de dorsales **solo podrán solicitarlos los corredores que hayan contratado el servicio de cancelación.**

Después del **30 de abril a las 23:59** no se permitirán cambios de prueba, ni traspaso de dorsales.

Se permite el cambio de prueba siempre que haya dorsales disponibles. En el caso de que durante el proceso de cambio alguna de las pruebas agote dorsales, el corredor/a perderá su derecho de participación y recibirá el importe correspondiente que se estipula en el apartado 6 de este reglamento.

En el supuesto de que el cambio de prueba sea para una cuyo valor de inscripción sea superior, deberá abonar la diferencia.

En el caso de que el cambio sea para una prueba cuyo valor sea inferior al que está ya inscrito, no se devolverá la diferencia.

Para realizar un cambio, el corredor/a deberá comunicarlo a la organización a través de un mail dirigido a alamedatrailmadrid@gmail.com. El cambio solo será efectivo cuando la organización lo comunique al solicitante por ese mismo medio.

El traspaso del dorsal, siempre que este sea posible, también se efectuará del mismo modo.

Cualquier gasto de gestión relacionado con estas modificaciones deberá ser abonado por el/la participante.

8. Horarios de corte

La organización establecerá unos tiempos de corte totales en cada prueba con el objetivo de garantizar la integridad de los corredores y voluntarios.

- A. KV y descenso Pico del Lobo – 03:00 horas
- B. Gran Trail La Pinilla Mountain Resort – 07:00 horas
- C. Trail de la Sierra de Ayllón – 04:00 horas
- D. La Pinilla Sprint Trail – 02:00 horas



Estos tiempos de corte se complementarán con otros parciales en los que, a criterio de los comisarios de carrera, se determinará si los participantes van a poder superar cada una de las pruebas. Estos tiempos de corte parciales serán comunicados por la organización con la antelación suficiente como para que los corredores puedan decidir si participan en cada una de las pruebas.

Todos los corredores que no superen los tiempos de corte en cada uno de los puntos establecidos, tras ser informados por el comisario de ese kilómetro, serán descalificados, tendrán que entregar su chip y dorsal y, en consecuencia, se dará por finalizada su participación en la prueba.

El comisario de carrera le indicará como llegar hasta la línea de meta y le facilitará su traslado en caso de ser necesario cuando sus condiciones físicas no lo permitan llegar por sus medios.

En caso de que el corredor decida por cuenta propia continuar el recorrido de carrera, deberá tener en cuenta que los avituallamientos y controladores irán abandonando sus posiciones y que la organización no se hará responsable de ninguna incidencia que pudiera sufrir.

9. Avituallamientos

Hay diferentes tipos de avituallamientos distribuidos a lo largo del recorrido:

- Líquidos (agua).
- Líquidos y sólidos (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados, frutas).

Al finalizar cada etapa o competición, habrá un avituallamiento final. En el caso de las competiciones que se celebren el viernes por la tarde, el avituallamiento final consistirá en un picnic.

El número y lugar de los avituallamientos en carrera para cada una de las distancias será anunciado por la organización más adelante, no estando estos separados por más de 10Km en ningún caso.

10. Dorsales

Es necesaria la presentación de un documento de identidad con fotografía para poder retirar el dorsal. En ningún caso se podrá cambiar el dorsal con una tercera persona cuando este ya haya sido recogido o fuera de los periodos y procedimientos establecidos para ello por la organización.

El dorsal no puede ser manipulado ni recortado, y será visible durante todo el recorrido de la carrera. No podrá colocarse en la espalda, pantalones o ser cubierto por otras prendas.

Los corredores menores de 18 años deberán presentar la autorización firmada de sus tutores legales para obtener el dorsal.



11. Controles

La organización no comunicará el número de todos los controles ni su localización. Habrá controles aleatorios de material y de paso a lo largo del recorrido.

12. Cronometraje

Es obligatorio el paso por todos los puntos de control previstos a tal efecto, salida y meta. Para ello el corredor llevará un chip facilitado por la organización. La pérdida o deterioro grave de ese chip conllevará una penalización de 20€ a pagar por el corredor.

13. Equipo obligatorio y aconsejado

Todos los corredores, a excepción de los que solo disputen la Sprint Trail, deben asegurarse de llevar el siguiente material:

Obligatorio:

- Móvil con la batería al 100%, con datos activados y encendido durante toda la prueba.
- Dispositivo de navegación con el track cargado.
- Cortavientos o chubasquero.
- Guantes.
- Manta térmica.
- Braga de cuello tubular.
- Reserva calórica adecuada para cada distancia.
- Reserva de hidratación, suficiente para cubrir los tramos más largos entre avituallamientos
- Recipiente/s apto para transportar un litro de agua. (No habrá vasos en los avituallamientos)
- Luz frontal, solo en el caso de la prueba del viernes.

La organización podrá realizar control de equipo tanto antes de la salida como durante la prueba en cualquier punto de los recorridos.

Aconsejado:

- Calzado de trail running
- Mallas o pantalones deportivos.
- Minibotiquín: con material para curar pequeñas heridas.
- Bastones.
- Crema solar.
- Crema anti-rozaduras.
- Gafas de sol.



En función de las condiciones meteorológicas, la organización anunciará días antes, o incluso durante el briefing anterior a la carrera, si hay algún cambio en el material obligatorio.

Aclaración obligatoriedad dispositivo de navegación:

Para garantizar la transparencia y la legitimidad de la competición, todos los participantes deberán llevar un dispositivo de navegación GPS y registrar su recorrido durante la prueba. Este registro debe estar disponible en alguna de las plataformas públicas más populares y accesibles, como Strava, Garmin Connect, Wikiloc o Suunto App.

En el caso de los ganadores de cualquier categoría, la organización se reserva el derecho de solicitar la visualización del track grabado durante la carrera. Este será cotejado con los puntos de cronometraje oficiales para verificar la participación legítima en el evento. Esta medida asegura la integridad de la competición y garantiza que los vencedores cumplen con los requisitos de recorrido y cronometraje de la carrera.

14. Asistencia y bolsa de vida

No está permitida la asistencia externa en ningún punto de la carrera. Está prohibido contar con la compañía o avituallamiento de una persona no inscrita en la carrera.

Si excepcionalmente un corredor quisiera tener ayuda externa, tendrá que ponerse en contacto con la organización para comunicarlo. La persona o persona que vayan a desarrollar las funciones de ayudantes deberán inscribirse como cualquier otro corredor, pero tendrán que comunicar a la organización dónde prestarán ayuda y de qué manera.

15. Abandono voluntario

Salvo en caso de herida o lesión grave, sólo es posible abandonar en un punto de control. Si este punto no fuera accesible en vehículo, el corredor deberá acceder por sus propios medios al punto de evacuación más cercano. Está prohibido abandonar el recorrido marcado sin haber informado a la organización y sin estar debidamente autorizado. Es obligatorio fichar si se trata de un punto de control de cronometraje.

16. Abandono obligatorio

La organización puede parar momentáneamente a un corredor u obligarle a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

17. Meteorología

En caso de condiciones meteorológicas adversas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.



18. Descalificación

Los árbitros de la carrera vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar las penalizaciones o descalificaciones previstas en dichos reglamentos.

Las infracciones que acarrearán descalificación inmediata son:

- Salirse voluntariamente del track marcado por la organización con o sin la intención de atajar.
- Tirar cualquier tipo de desperdicio, ya sean envoltorios, equipamiento, prendas, etc.
- Dañar conscientemente la fauna o flora por la que transita la carrera.
- Empujar a otro corredor con la intención de rebasarlo.
- Entorpecer el adelantamiento de un corredor.
- No tener el material obligatorio.
- Ser ayudado mediante la prestación de material, comida, bebida, guía o sostén por personas no involucradas en la carrera.
- No prestar ayuda a un corredor accidentado.
- No obedecer cualquiera de las órdenes de un voluntario o comisario de carrera.
- No llegar a tiempo a un punto de corte. En el caso de que a consideración de un voluntario un corredor no vaya a alcanzar un punto de corte a tiempo, podrá ser descalificado.
- Participar con un dorsal del que no se es el titular.
- Correr acompañado por una persona sin dorsal.

19. Infracciones relacionadas con corredores sin dorsal

Está del todo prohibida la participación sin dorsal. Nadie que no se haya inscrito, aceptado las normas de participación y colocado el dorsal correctamente, podrá aprovechar de ningún modo el marcaje, los avituallamientos o el servicio de los voluntarios.

Los corredores que sean vistos acompañados o ayudados por corredores sin dorsal y que sean identificados por alguno de los comisarios de carrera o denunciados por otros corredores, serán descalificados y deberán abandonar la carrera en el momento en el que se les notifique la sanción. No se les facilitará ningún medio para volver a la zona de meta. Esta sanción también podrá afectar a su participación en próximas ediciones de cualquiera de las competiciones y actividades organizadas por Alameda Trail; a criterio de la dirección de carrera, estos corredores podrán tener prohibida su participación en la siguiente o siguientes ediciones.

Las personas que participen o intenten participar sin dorsal y que sean identificadas de manera fehaciente por los organizadores, tendrán prohibida de por vida su participación en cualquiera de las competiciones y actividades organizadas por Alameda Trail.

20. Reclamaciones

Se podrán presentar reclamaciones al jurado de la carrera. Estas reclamaciones serán atendidas por la organización cuando ésta lo considere oportuno y no interrumpen el desarrollo de la prueba.



21. Categorías y premios

Categorías

- **Absoluto** Masculino/Femenino (mayores de 15 años)
- **Veterano** Masculino/Femenino (a partir de 40 años)
- **Junior** Masculino/Femenino (hasta 15 años) - Solo en la prueba de 5 km.

Premios

Los premios y trofeos se recogerán con el dorsal, en el lugar y hora indicados por la organización durante las horas posteriores a la carrera. En ningún caso se enviarán al domicilio del corredor.

Si los ganadores no estuvieran presentes a la hora acordada y en el lugar indicado para la entrega de premios, **perderán su derecho a recibir sus premios.**

Se premiará a los **tres primeros clasificados de cada categoría**, tanto femenina como masculina.

Estos premios serán acumulativos, es decir, que si un corredor resulta clasificado entre los tres primeros en una de las categorías a las que legítimamente puede optar y a la vez también resulta clasificado entre los tres primeros en otra de las categorías a las que legítimamente puede optar, se le premiará como corresponde en ambas categorías.

Adicionalmente, se reconocerá a los líderes de etapa en las competiciones de Ultra y Maratón por etapas. También a los líderes de los tramos cronometrados de subida y de bajada:

- **Maillot de líder:** los corredores de las competiciones por etapas, ultra y maratón, que, al término de cada etapa, al sumar los tiempos de cada una de ellas resulten ser los líderes, **recibirán un maillot** que reconozca su condición. Este maillot lo tendrán que llevar para poder competir en la próxima etapa.
- **Maillots de Subida y de Bajada:** en las competiciones por etapas, tanto en la Ultra por etapas La Pinilla by Tuga como en el Maratón por etapas La Pinilla, los corredores más rápidos en los tramos cronometrados de subida y de bajada recibirán un **maillot especial** que los reconozca como los mejores en cada categoría al término de cada etapa.

Estos maillots se otorgarán tras sumar los tiempos de cada uno de los tramos cronometrados de subida y bajada en cada etapa. Los corredores que reciban el maillot **tendrán que llevarlo obligatoriamente** durante la siguiente etapa de la competición, siempre y cuando no sean los líderes de la clasificación general.

En el caso de que un corredor sea el más rápido tanto en la clasificación de subida como en la de bajada, pero no lidere la clasificación general, deberá llevar el maillot de subida



para poder seguir compitiendo. Esta normativa asegura que se mantenga el equilibrio en el reconocimiento de los corredores y que cada uno pueda destacar en su especialidad.

- **Regla de no acumulación de maillots:** los **maillots de subida y de bajada no son acumulativos**, lo que significa que, si un corredor es el líder de la **clasificación general** y, al mismo tiempo, es también el líder de **subida** o de **bajada**, llevará únicamente el **maillot de líder general**. En este caso, el **maillot de subida** será entregado al segundo corredor más rápido en ese tramo, y lo mismo ocurrirá con el **maillot de bajada**.

-

Si un corredor es, simultáneamente, el más rápido en los tramos de **subida y bajada**, pero no es el líder de la clasificación general, llevará el **maillot de subida** para la siguiente etapa, y el maillot de bajada pasará al segundo clasificado de esa categoría.

Esta normativa asegura que el reconocimiento en cada especialidad se distribuya entre los participantes y que cada corredor destaque en la categoría en la que ha demostrado ser el mejor.

Trofeos

Todos los ganadores, segundos y terceros de cada una de las competiciones y categorías recibirán un **trofeo**.

- **Medalla:** todos los finishers de cualquiera de las competiciones del festival recibirán una **medalla** al completarlas. En el caso de las competiciones por etapas no recibirán esta medalla hasta completar la última etapa.
- **Prenda conmemorativa:** todos los finishers de las competiciones por etapas, Ultra y Maratón, recibirán una **prenda conmemorativa**.
- **Premios en metálico:** los ganadores de la Ultra (tanto en categoría femenina como masculina) recibirán **premios en metálico**:
 - 1er lugar: 300 €
 - 2º lugar: 200 €
 - 3er lugar: 100 €

